INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 10 días del mes de febrero de 2.017, siendo las 07:00 horas, se reúne en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción, sito en la casa de la calle Mcal. López y Cnel. Cazal de esta ciudad, el COMITÉ EVALUADOR DE LLAMADOS A CONTRATACIÓN, a los efectos de evaluar, conforme a los criterios establecidos en el llamado, la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2.017 "OBRAS DE TERMINACIÓN EDILICIA HEMATO-ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2017" ID N° 321.352.** El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y reglamentada por Decreto No 21.909/03. Para tal efecto, fue conformado el Comité Evaluador según Resoluciones D. Nº 103/2016, D. Nº 310/2016, D. N° 485/2016, D. N° 537/2016, D. N° 633/2.016, D. Nº 649/2.016 y D. Nº 51/2.017.-

ANTECEDENTES DEL LLAMADO

- La Nota D.P Nº 469/2016 de fecha 26 de noviembre del 2.016, por la cual el Prof. Dr. Luis Armoa García, Director de Planificación, solicita iniciar el proceso licitatorio para las "Obras de Terminación Edilicia Hemato-Oncología del Hospital de Clínicas".
- La Resolución D. N° 21/2.017 que aprueba el llamado y el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2.017 "OBRAS DE TERMINACIÓN EDILICIA HEMATO-ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2017" ID N° 321.352.**
- La Nota de fecha 09 de enero de 2.017, por la cual se comunica el llamado en tiempo y forma a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
- Los Decretos N° 21909/03 y 5174/05 que reglamenta las Leyes N° 2051/03 y 3439/07 de "Contrataciones Públicas".
- El Acta de Apertura de fecha 01 de febrero de 2.017.
- El Dictamen Nº 17/2.017, de la Asesoría Jurídica de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- Los Informes Técnicos de fecha 08 y 20 de febrero del 2.017 elaborado por el Equipo Técnico de Obras de la Facultad de Ciencias Médicas.-

PRIMERO: Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, observándose la recepción de 03 (tres) ofertas: **R&W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A., ING. JUAN AGUSTIN CANATTA y GOTZE INGENIERÍA S.A.**

SEGUNDO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal sustancial**, llevado a cabo por el Comité el cual concluye que:

PERSONAS FÍSICAS

DESCRIPCION	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 y la Resolución 849/15 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. Se requiere una declaración jurada por cada representante legal de la empresa *	CUMPLE

PERSONAS JURÍDICAS

DESCRIPCION	R&W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A.	GOTZE INGENIERÍA S.A.
Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO: se procede a la verificación y análisis del contenido **documental de carácter formal no sustancial**, llevado a cabo por el Comité en cual concluye que:

PERSONAS FÍSICAS

DESCRIPCION	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS: • Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS: • Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. *(a) Hasta un mínimo de dos (2) contratos similares.* *(b) un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras.* • Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2015 / 2016 en las siguientes actividades clave: Experiencia en construcciones de edificios, puestos de salud, hospitales o sanatorios, por lo menos 2 (dos) contratos.	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL: • Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1 (uno) arquitecto o ingeniero de 5 (cinco) años de experiencia.	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS: • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	CUMPLE

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;	CUMPLE
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.	CUMPLE
Constancia de entrega de obras con satisfacción.	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
Plan de Entregas con membrete, firma y sello del oferente	CUMPLE
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	NO APLICA
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE
Constancia de visita al sitio de obras o declaración jurada donde expresa que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato	CUMPLE
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	PRESENTÓ

DESCRIPCION	R&W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A.	GOTZE INGENIERÍA S.A.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS: • Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 70 % del monto total de la oferta. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS: • Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio. *(a) Hasta un mínimo de dos (2) contratos similares.* *(b) un porcentaje superior de avance o la terminación total de las obras.* • Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2015 / 2016 en las siguientes actividades clave: Experiencia en construcciones de edificios, puestos de salud, hospitales o sanatorios, por lo menos 2 (dos) contratos.	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL: • Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: 1 (uno) arquitecto o ingeniero de 5 (cinco) años de experiencia.	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS: • Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 10 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;	CUMPLE	NO CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de	CUMPLE	NO CUMPLE

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;		
Presentar Balances Generales de los tres últimos ejercicios fiscales.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de entrega de obras con satisfacción.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 70% de la oferta presentada.	CUMPLE	CUMPLE
Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE	CUMPLE
Plan de Entregas con membrete, firma y sello del oferente	CUMPLE	NO CUMPLE
Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las Obras a los fines del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE	CUMPLE
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE	NO CUMPLE
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de visita al sitio de obras o declaración jurada donde expresa que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional	PRESENTÓ	PRESENTÓ

Se solicitó a la firma GOTZE INGENIERÍA S.A., según nota UOC Nº 225/17 del 14 de febrero del corriente, lo detallado a continuación:

- *Conforme a lo establecido en la SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, Punto **8) Análisis de precios ofertados**; se solicita lo siguiente:*
  Explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia del precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
  El análisis de precio, con esta metodología, será aplicado a cada precio ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems)

Para el ítem:

N°	*Código*		*Descripción*	*Precio Unitario Estimado*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Precio Unitario*	*Precio Total*
51	*72131601-001*	*Construccion e instalaciones electricas*	*Ductos para telefonía*	*174.388*	*UNI*	*12*	*1.500.000*	*18.000.000*

- *Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente;*
- *Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del Oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al Oferente;*
- *Plan de Entregas con membrete, firma y sello del oferente.*
- *Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.*

Lo requerido debía ser presentado hasta las 13:00 del 15 de febrero del corriente.-

La firma GOTZE INGENIERÍA S.A., presentó de manera extemporánea los documentos solicitados, según nota UOC Nº 294 del 16 de febrero de 2.017, por lo expuesto su oferta **NO SERÁ CONSIDERADA** en adelante.-

CUARTO: En consideración a la Resolución DNCP N° 849/2015 que reglamenta el análisis de las prohibiciones establecidas en el Art. 40, se realiza la verificación a través de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). De lo que resulta lo siguiente:

EMPRESA: ING. JUAN AGUSTIN CANATTA				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de salarios permanentes o contratos**	**Punto B: Verificación en el SINARH**
1	400.553	JUAN AGUSTIN CANATTA	No se encontraron Registros para la C.I.	
EMPRESA: R & W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A.				
Nro	**C.I.Nº**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**Punto A: Verificación en planilla de**	**Punto B: Verificación**

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

ING. JUAN AGUSTIN CANATTA

a) El Comité Evaluador de Llamados expone según el documento mencionado anteriormente que en los registros del personal de la Convocante, el representante JUAN AGUSTIN CANATTA con CI. Nº 400.553, de la firma **ING. JUAN AGUSTIN CANATTA**, no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" de la Ley 2051/03.

b) El Comité Evaluador de Llamados expone según el documento mencionado anteriormente que en la verificación hecha en el SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (SINARH), el representante: JUAN AGUSTIN CANATTA con CI. Nº 400.553, de la firma **ING. JUAN AGUSTIN CANATTA**, no es funcionario público por lo tanto no se encuentra dentro de las limitaciones del Art. 40 de la ley 2051/03.

R & W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A.

a) El Comité Evaluador de Llamados expone según el documento mencionado anteriormente que en los registros del personal de la Convocante, los representantes: RICARDO ANTONIO AQUINO FRANCO con CI. Nº 231.955 y WALTER FRANCISCO AQUINO SÁNCHEZ con CI. Nº 1.361.636 de la firma **R & W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A.**, no se encuentran comprendidos dentro de las prohibiciones establecidas en el Art. 40 Inc. "a" de la Ley 2051/03.

b) El Comité Evaluador de Llamados expone según el documento mencionado anteriormente que en la verificación hecha en el SISTEMA INTEGRADO DE RECURSOS HUMANOS (SINARH), los representantes: RICARDO ANTONIO AQUINO FRANCO con CI. Nº 231.955 y WALTER FRANCISCO AQUINO SÁNCHEZ con CI. Nº 1.361.636 de la firma **R & W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A.**, no son funcionarios públicos por lo tanto no se encuentran dentro de las limitaciones del Art. 40 de la ley 2051/03.

Teniendo en cuenta la documentación referida el Comité Evaluador de Llamados concluye que los oferentes mencionados anteriormente cumplen con la Capacidad Legal ya que no se encontraron datos que le fueran atribuibles para la descalificación.

QUINTO: se procede a evaluar la capacidad financiera del oferente: **ING. JUAN AGUSTIN CANATTA y R&W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A.,** de lo que resulta lo siguiente:

	EMPRESA	RATIOS											
		LIQUIDEZ				SOLVENCIA				ACTIVOS LÍQUIDOS			
		2013	2014	2015	Prom.	2013	2014	2015	Prom.	2013	2014	2015	Prom.
1	ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	7,22	25,43	1,26	**11,30**	0,06	0,02	0,72	**0,27**	559.678.459	605.033.901	1.453.935.616	**872.882.659**
2	R&W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A.	14,03	17,88	3,83	**11,91**	0,07	0,05	0,14	**0,09**	271.646.156	286.644.437	611.954.259	**390.081.617**

- **Coeficiente de Liquidez**: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2013-2014-2015)
- **Coeficiente de Solvencia:** Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 1 (uno). Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2013-2014-2015)
- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes **activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros:**

  El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto total de la oferta.

  Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.

Por tanto, las empresas: **ING. JUAN AGUSTIN CANATTA y R&W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A., cumple con la Capacidad Financiera exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.**

SEXTO: se procede a realizar el análisis de carácter técnico, conforme a los criterios establecidos en el llamado y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 61 del Decreto N° 21.909 Reglamentario de la Ley de Contrataciones Públicas y se procedió a clasificar la oferta según el monto de menor a mayor de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

LOTE Nº 1

LCO 03/2017 - OBRAS DE TERMINACION EDILICIA HEMATO - ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS- AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2017							ING. JUAN AGUSTIN CANATTA		R&W CONSTRUCTORA CONSULTORA EMPRENDIMIENTOS S.A.	
Nº	Código		Descripción	Precio Unitario Estimado	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	72131601-002	Preparacion de obra Trabajos preliminares	Sacar marcos de 1,2 x 2,1	72.783	un	2	58.297	116.594	66.000	132.000
2	72131601-002	Preparacion de obra Trabajos preliminares	Cerrar vano de 1,25 x 2,15 con masposteria de 0,15 y revoque de terminación en ambas caras	451.731	un	2	340.451	680.902	420.000	840.000
3	72131601-002	Preparacion de obra Trabajos preliminares	Abrir vano en mamposteria de 0,15 y colocar marcos existentes de 1,20 x 2,10 hacia el exterior. Reparar los bordes revocados.	222.936	un	2	203.958	407.916	204.000	408.000
4	72131601-002	Preparacion de obra Trabajos preliminares	Abrir vano en mamposteria de 0,15 (Enfermeria), proveer y colocar marco de lapacho de 1,50 x 1,00 con vidrio y mesada de atencion, cepillado y con pintura sintetica. Reparar los bordes revocados.	1.632.682	un	1	1.658.250	1.658.250	1.374.000	1.374.000
5	72131601-006	Aislación	De techo plano de losa	185.521	M2	12	175.856	2.110.272	174.000	2.088.000
6	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Bajo piso sobre terreno	44.846	M2	28,57	53.569	1.530.466	38.400	1.097.088
7	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Revoque con hidrofugo	33.825	M2	20	25.460	509.200	27.600	552.000
8	72131601-008	Revoques	De muros interior a 2 capas fino	34.510	M2	100	35.928	3.592.800	32.400	3.240.000
9	72131601-008	Revoques	De muros exterior con hidrófugo	35.050	M2	100	27.397	2.739.700	32.400	3.240.000
10	72131601-008	Revoques	De cielorraso de losa conexión, incluye vigas	54.676	M2	10	47.043	470.430	48.000	480.000
11	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Baldosas de hormigón de 40 x 40 x 3 cm	85.431	M2	127,5	68.683	8.757.083	72.000	9.180.000
12	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Zocalo sanitario de granito natural	95.308	ml	225,6	70.323	15.864.869	85.800	19.356.480
13	72102601-001	Servicio de carpinteria	Hoja de 0.90 x 2.10 m (P3)	543.004	M2	12	472.086	5.665.032	492.000	5.904.000
14	72102601-001	Servicio de carpinteria	Hoja de 1.20 x 2.10 m (P2)	841.367	UNI	10	972.791	9.727.910	792.000	7.920.000
15	72102601-001	Servicio de carpinteria	Hoja vaiven vidriada de 1.60 x 2.10 m (P4) con adhesión de chapa de acero inoxidable de 0,60 x 0,30 m ambas hojas y ambas caras	1.177.500	UNI	1	1.411.969	1.411.969	1.068.000	1.068.000
16	72102601-001	Servicio de carpinteria	Hoja de 1.80 x 2.10 m (P1)	1.306.250	UNI	1	1.019.742	1.019.742	1.104.000	1.104.000
17	73121602-007	Servicio de Herreria	Doble tapa ciega de chapa Nº 16 para desague cloacal	469.125	UNI	5	431.596	2.157.980	420.000	2.100.000
18	73121602-007	Servicio de Herreria	Rejillas corridas con angulos y planchuela de 1"1/2 X 1/4" 30*40*600	330.408	ml	10	126.940	1.269.400	300.000	3.000.000
19	73121602-	Servicio de	Canaleta de chapa	131.708	ml	122,14	82.513	10.078.138	117.600	14.363.664

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

	007	Herreria	d=50 cm							
20	73121602-007	Servicio de Herreria	Bajada de canaleta de chapa	98.271	ml	48	76.745	3.683.760	87.600	4.204.800
21	72131601-012	Servicio de pintura - paredes y murallas	Enduido de muros interiores	20.558	M2	755,935	16.893	12.770.010	18.000	13.606.830
22	72131601-012	Servicio de pintura - paredes y murallas	Pintura latex de muros interiores	18.433	M2	755,935	18.605	14.064.171	16.800	12.699.708
23	72131601-012	Servicio de pintura - paredes y murallas	De aberturas de madera - sintético	31.867	M2	112,66	28.155	3.171.942	28.800	3.244.608
24	72131601-012	Servicio de pintura - paredes y murallas	De canaletas y bajadas	26.617	ml	236,88	18.757	4.443.158	24.000	5.685.120
25	72131601-012	Servicio de pintura - paredes y murallas	De tirantes y tejeulones	21.276	M2	100	15.078	1.507.800	18.000	1.800.000
26	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Lavatorio blanco celite con pedestal	451.625	UNI	10	280.635	2.806.350	398.400	3.984.000
27	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Inodoro con mochila baja celite blanco con asiento blanco plastico y papelera	545.908	UNI	10	564.289	5.642.890	498.000	4.980.000
28	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Canilla	190.967	UNI	10	138.993	1.389.930	168.000	1.680.000
29	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Ducha higiénica	412.167	UNI	8	323.189	2.585.512	372.000	2.976.000
30	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Bacha deca L-37 blanca	578.892	UNI	1	372.956	372.956	522.000	522.000
31	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Griferia de ducha Fv clasica	650.300	UNI	8	459.938	3.679.504	582.000	4.656.000
32	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Termocalefón compartido y de urgencias de 100 lts	1.644.375	UNI	4	1.513.934	6.055.736	1.524.000	6.096.000
33	72102304-006	Instalacion de desague cloacal	Baños con ducha	712.583	UNI	8	605.314	4.842.512	642.000	5.136.000
34	72102304-006	Instalacion de desague cloacal	Baño sin ducha (Inodoro y lavatorio)	663.833	uni	2	541.844	1.083.688	596.400	1.192.800
35	72102304-006	Instalacion de desague cloacal	Ramal horizontal enterrado 150mmSR de unificacion colectores UPA y accesorios de PVC de 200 mm para entrada y salida de camara septica	1.299.500	UNI	1	1.085.839	1.085.839	1.170.000	1.170.000
36	72102304-005	Construccion de desague pluvial	Canal de desague pluvial de ladrillo común a cielo abierto simil existente	129.467	ml	150	99.271	14.890.650	117.600	17.640.000
37	72102602-007	Desmontaje y/o Colocacion de mamparas	Mesada de granito gris con piollera de 10 cm y zocalo de 7 cm	1.256.875	M2	0,5	1.057.196	528.598	1.128.000	564.000
38	72102602-007	Desmontaje y/o Colocacion de mamparas	Mamparas de baño de placas tipo acrilico color claro con estructura de aluminio anonizado color natural, incluye puertas	310.000	M2	27	308.021	8.316.567	278.400	7.516.800
39	73121602-007	Servicio de Herreria	Guardacamillas de caño negro de 3" empotrda a la pared termicación pintura auutomotiva aplicado con soplete	135.500	ml	119,5	114.754	13.713.103	121.200	14.483.400
40	73121602-	Servicio de	Protector de cantos	59.083	ml	25	35.511	887.775	50.400	1.260.000

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

	007	Herreria	vivos							
41	73121602-007	Servicio de Herreria	Revestidos de pared	107.792	M2	95,6	112.152	10.721.731	93.600	8.948.160
42	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	Central de alarma de 12 zonas	2.306.250	UNI	1	2.611.791	2.611.791	1.981.200	1.981.200
43	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	Detectores de humo y calor, 2 hilos/24 V tipo 4D	535.083	UNI	10	427.788	4.277.880	456.000	4.560.000
44	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	Alarma Audiovisual de 12/24 VPulsadores Manuales	1.968.750	UNI	2	734.983	1.469.966	1.668.000	3.336.000
45	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	Cañerias de acero galvanizadas de 2 1/2" para conexiones a bocas de incendio y de 1 1/2" para conexión a rociadores	150.000	ml	90	182.177	16.395.930	144.000	12.960.000
46	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	Boca de incendio equipada compuesta por una caja metálica de adosar con vidrio y con adaptador de manguera de 25 m y esguincho chorro pleno	2.166.250	UNI	2	1.883.790	3.767.580	1.980.000	3.960.000
47	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	Boca de incendio siamesa	2.800.000	UNI	1	2.243.030	2.243.030	2.640.000	2.640.000
48	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	Extintores de polvo quimico seco de 6 kg	457.583	UNI	8	323.761	2.590.088	420.000	3.360.000
49	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	Coneccion a red NHC y reposicion de pavimento	2.936.667	UNI	1	2.184.868	2.184.868	2.760.000	2.760.000
50	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Bocas de electricidad	106.739	UNI	176	80.110	14.099.360	98.400	17.318.400
51	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Ductos para telefonía	174.388	UNI	12	125.594	1.507.128	150.000	1.800.000
52	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Artefactos de iluminación parabolico de 2 x 36 w de embutir en cielorraso color blanco con rejilla y equipo electronico	517.292	UNI	100	421.441	42.144.100	444.000	44.400.000
53	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Tablero electrico	850.000	UNI	1	767.987	767.987	780.000	780.000
54	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Luces exteriores	496.792	UNI	24	350.354	8.408.496	438.000	10.512.000
55	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Ventilacion mecanica de baños- Colocación de cajas de insuflación	240.000	UNI	4	181.651	726.604	210.000	840.000
TOTAL							**291.207.643**		**312.701.058**	

Se selecciona provisoriamente la **menor oferta total,** presentada por la empresa **ING. JUAN AGUSTIN CANATTA,** a los efectos de evaluar técnica y económicamente, de lo que resulta lo siguiente:

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

Considerando que varios ítems superan los umbrales previstos en las Resoluciones DNCP N° 956/2.016 y 1.173/2.016, se verificó que el oferente **ING. JUAN AGUSTIN CANATTA**, adjunto a su oferta planilla detallada de desglose de precios para los ítems **(15, 18, 19, 24, 26, 30, 40 y 44).-**

Analizado el desglose de precios presentado por la firma **ING. JUAN AGUSTIN CANATTA**, y considerando que el objeto del llamado es una obra que por su naturaleza propia conlleva un proceso constructivo lógico, que fue reflejada en la planilla de desglose y cuyo producto final es la obra terminada; ante la evidencia que el precio final ofertado se encuentra ajustado a lo estimado por la institución, este comité considera la oferta económicamente aceptable.-

La oferta presentada por el oferente **ING. JUAN AGUSTIN CANATTA, CUMPLE** con todos los requisitos exigidos en el llamado según el informe técnico.-

Considerando que cumple con los requisitos económicos y técnicos de la presente contratación se recomienda su adjudicación.

SÉPTIMO: Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, que incluyen los aspectos legales, técnicos y económicos y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, concordante con los Art. 26 y 27, de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se recomienda adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2.017 ***"OBRAS DE TERMINACIÓN EDILICIA HEMATO-ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2017" ID N° 321.352.,*** a la empresa:

LCO 03/2017 - OBRAS DE TERMINACION EDILICIA HEMATO - ONCOLOGIA DEL HOSPITAL DE CLINICAS- AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2017						ING. JUAN AGUSTIN CANATTA	
N°	**Código**		**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	72131601-002	Preparacion de obra Trabajos preliminares	Sacar marcos de 1,2 x 2,1	un	2	58.297	116.594
2	72131601-002	Preparacion de obra Trabajos preliminares	Cerrar vano de 1,25 x 2,15 con masposteria de 0,15 y revoque de terminación en ambas caras	un	2	340.451	680.902
3	72131601-002	Preparacion de obra Trabajos preliminares	Abrir vano en mamposteria de 0,15 y colocar marcos existentes de 1,20 x 2,10 hacia el exterior. Reparar los bordes revocados.	un	2	203.958	407.916
4	72131601-002	Preparacion de obra Trabajos preliminares	Abrir vano en mamposteria de 0,15 (Enfermeria), proveer y colocar marco de lapacho de 1,50 x 1,00 con vidrio y mesada de atencion, cepillado y con pintura sintetica. Reparar los bordes revocados.	un	1	1.658.250	1.658.250
5	72131601-006	Aislación	De techo plano de losa	M2	12	175.856	2.110.272
6	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Bajo piso sobre terreno	M2	28,57	53.569	1.530.466
7	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Revoque con hidrofugo	M2	20	25.460	509.200
8	72131601-008	Revoques	De muros interior a 2 capas fino	M2	100	35.928	3.592.800
9	72131601-008	Revoques	De muros exterior con hidrófugo	M2	100	27.397	2.739.700
10	72131601-008	Revoques	De cielorraso de losa conexión, incluye vigas	M2	10	47.043	470.430
11	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Baldosas de hormigón de 40 x 40 x 3 cm	M2	127,5	68.683	8.757.083
12	72131601-009	Colocacion de pisos - contrapisos	Zocalo sanitario de granito natural	ml	225,6	70.323	15.864.869
13	72102601-001	Servicio de carpinteria	Hoja de 0.90 x 2.10 m (P3)	M2	12	472.086	5.665.032
14	72102601-001	Servicio de carpinteria	Hoja de 1.20 x 2.10 m (P2)	UNI	10	972.791	9.727.910
15	72102601-001	Servicio de carpinteria	Hoja vaiven vidriada de 1.60 x 2.10 m (P4) con adhesión de chapa de acero inoxidable de 0,60 x 0,30 m ambas hojas y ambas caras	UNI	1	1.411.969	1.411.969
16	72102601-001	Servicio de carpinteria	Hoja de 1.80 x 2.10 m (P1)	UNI	1	1.019.742	1.019.742
17	73121602-007	Servicio de Herreria	Doble tapa ciega de chapa N° 16 para desague cloacal	UNI	5	431.596	2.157.980
18	73121602-007	Servicio de Herreria	Rejillas corridas con angulos y	ml	10	126.940	1.269.400

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

			planchuela de 1"1/2 X 1/4" 30*40*600				
19	73121602-007	Servicio de Herreria	Canaleta de chapa d=50 cm	ml	122,14	82.513	10.078.138
20	73121602-007	Servicio de Herreria	Bajada de canaleta de chapa	ml	48	76.745	3.683.760
21	72131601-012	Servicio de pintura - paredes y murallas	Enduido de muros interiores	M2	755,935	16.893	12.770.010
22	72131601-012	Servicio de pintura - paredes y murallas	Pintura latex de muros interiores	M2	755,935	18.605	14.064.171
23	72131601-012	Servicio de pintura - paredes y murallas	De aberturas de madera - sintético	M2	112,66	28.155	3.171.942
24	72131601-012	Servicio de pintura - paredes y murallas	De canaletas y bajadas	ml	236,88	18.757	4.443.158
25	72131601-012	Servicio de pintura - paredes y murallas	De tirantes y tejeulones	M2	100	15.078	1.507.800
26	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Lavatorio blanco celite con pedestal	UNI	10	280.635	2.806.350
27	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Inodoro con mochila baja celite blanco con asiento blanco plastico y papelera	UNI	10	564.289	5.642.890
28	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Canilla	UNI	10	138.993	1.389.930
29	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Ducha higiénica	UNI	8	323.189	2.585.512
30	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Bacha deca L-37 blanca	UNI	1	372.956	372.956
31	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Griferia de ducha Fv clasica	UNI	8	459.938	3.679.504
32	72131601-011	Instalaciones sanitarias	Termocalefón compartido y de urgencias de 100 lts	UNI	4	1.513.934	6.055.736
33	72102304-006	Instalacion de desague cloacal	Baños con ducha	UNI	8	605.314	4.842.512
34	72102304-006	Instalacion de desague cloacal	Baño sin ducha (Inodoro y lavatorio)	uni	2	541.844	1.083.688
35	72102304-006	Instalacion de desague cloacal	Ramal horizontal enterrado 150mmSR de unificacion colectores UPA y accesorios de PVC de 200 mm para entrada y salida de camara septica	UNI	1	1.085.839	1.085.839
36	72102304-005	Construccion de desague pluvial	Canal de desague pluvial de ladrillo común a cielo abierto simil existente	ml	150	99.271	14.890.650
37	72102602-007	Desmontaje y/o Colocacion de mamparas	Mesada de granito gris con piollera de 10 cm y zocalo de 7 cm	M2	0,5	1.057.196	528.598
38	72102602-007	Desmontaje y/o Colocacion de mamparas	Mamparas de baño de placas tipo acrilico color claro con estructura de aluminio anonizado color natural, incluye puertas	M2	27	308.021	8.316.567
39	73121602-007	Servicio de Herreria	Guardacamillas de caño negro de 3" empotrda a la pared termicación pintura auutomotiva aplicado con soplete	ml	119,5	114.754	13.713.103
40	73121602-007	Servicio de Herreria	Protector de cantos vivos	ml	25	35.511	887.775
41	73121602-007	Servicio de Herreria	Revestidos de pared	M2	95,6	112.152	10.721.731
42	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	Central de alarma de 12 zonas	UNI	1	2.611.791	2.611.791
43	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	Detectores de humo y calor, 2 hilos/24 V tipo 4D	UNI	10	427.788	4.277.880
44	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	Alarma Audiovisual de 12/24 VPulsadores Manuales	UNI	2	734.983	1.469.966
45	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	Cañerias de acero galvanizadas de 2 1/2" para conexiones a bocas de incendio y de 1 1/2" para conexión a rociadores	ml	90	182.177	16.395.930
46	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	Boca de incendio equipada compuesta por una caja metálica de adosar con vidrio y con adaptador de manguera de 25 m y esguincho chorro pleno	UNI	2	1.883.790	3.767.580
47	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	Boca de incendio siamesa	UNI	1	2.243.030	2.243.030
48	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	Extintores de polvo quimico seco de 6 kg	UNI	8	323.761	2.590.088
49	92121702-002	Instalacion de sistema contra incendios	Coneccion a red NHC y reposicion de pavimento	UNI	1	2.184.868	2.184.868

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

50	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Bocas de electricidad	UNI	176	80.110	14.099.360
51	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Ductos para telefonía	UNI	12	125.594	1.507.128
52	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Artefactos de iluminación parabolico de 2 x 36 w de embutir en cielorraso color blanco con rejilla y equipo electronico	UNI	100	421.441	42.144.100
53	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Tablero electrico	UNI	1	767.987	767.987
54	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Luces exteriores	UNI	24	350.354	8.408.496
55	72131601-001	Construccion e instalaciones electricas	Ventilacion mecanica de baños-Colocación de cajas de insuflación	UNI	4	181.651	726.604
TOTAL						**291.207.643**	

Con lo que se dio por terminado el acto siendo las 14:00hs., a los 21 días del mes de febrero del dos mil diecisiete. Luego de la lectura y ratificación, esta acta es firmada por las personas que conforman el Comité Evaluador en prueba de conformidad.

1- Se adjunta a este Informe Constancias de la página de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (documentos.gov.py). Foliadas individualmente.-

Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la superioridad.

PROF. DR. LUIS F. ARMOA GARCÍA
MIEMBRO DEL COMITÉ

PROF. DR. SERGIO IGNACIO JAVIER AQUINO
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. JORGE EDUARDO GIUBI BOBEDA
MIEMBRO DEL COMITÉ

DR. MANUEL BERNAL ROLÓN
MIEMBRO DEL COMITÉ

DRA. ROSALINA AYALA
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. MARIA TERESA CORONEL AVALOS
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. NERIS AGUILAR
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. ALBERTO CANO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. LIZANIA CARDOZO
MIEMBRO DEL COMITÉ

LIC. VICTOR VILLALBA
MIEMBRO DEL COMITÉ

UNIV. JUAN MANUEL ACUÑA
MIEMBRO DEL COMITÉ

Mcal. López y Cnel. Cazal
E-MAIL: evaluacion_contrataciones@med.una.py
San Lorenzo – Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
146969

1 4 6 9 6 9

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **JUAN AGUSTIN CANATTA ALVAREZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 400553, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Articulo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 20 febrero 2017, 8:41 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
dzim rvgr eyve
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

Certificado Nro.:
146971

http://www.sfp.gov.py

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **RICARDO ANTONIO AQUINO FRANCO**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 231955, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 20 febrero 2017, 8:42 Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
vxxp eykc ys4w
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

http://www.sfp.gov.py

Certificado Nro.:
146972
1 4 6 9 7 2

Secretaría de la Función Pública

http://www.documentos.gov.py

CERTIFICO, que **WALTER FRANCISCO AQUINO SANCHEZ**, Ciudadano/a PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1361636, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Apellidos	Nombres	Institución	Categoría Presupuestaria	Vínculo	Año

No registra datos

Nomina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cargo	Vínculo	Mes/Año

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Fecha de Emisión: 20 febrero 2017, 8:44 — Válido por 15 días hábiles.

Código Verificación:

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande ñapeirã ko'ãgã guive
Construyendo el futuro hoy

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 10517/2013

Código de Verificación:
uz63 bkcc wce7
Verifique la validez de este documento en:
https://www.documentos.gov.py/simple/validador